



ALGARROBO;
DECRETO N°

23 JUN 2017

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1556

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 6.755 de fecha 13.12.2016, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2017.
5. D.A. N° 6.942 de 21.12.2016, Aprueba Presupuesto de Salud año 2017.
6. D.A. N° 1.494 de 16.06.2017, Apruébese el Acuerdo N°85 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en sesión ordinaria N°017 de fecha 14.06.2017.

CONSIDERANDO

- Oficio N°083 de 05.06.2017 que, solicita acuerdo para la tercera modificación presupuestaria del Departamento de Salud correspondiente a diez convenios suscritos con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, y otros mayores ingresos que se detallan.
- D.A. N° 1.494 de 16.06.2017, Apruébese el Acuerdo N°85 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en sesión ordinaria N°017 de fecha 14.06.2017.
- La necesidad de desagregar a nivel de Asignación y Sub-Asignación la Tercera Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud.

DECRETO:

- I. Apruébese la 3° modificación Presupuestaria del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, la que forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 DE 2017											
INGRESOS											
CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	SALDO PRESUPUESTO	OBSERVACION
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		MS	MS	MS	MS	
115	05	03	006	001	004	Mejora a la equidad en salud rural	-	2,200	-	2,200	Mejora a la equidad en salud rural
115	05	03	006	001	006	PMI	-	2,000	-	2,000	Programa mejoramiento de infraestructura
115	05	03	006	001	009	Resolutividad	-	11,500	-	11,500	Programa Resolutividad en APS
115	05	03	006	001	016	Apoyo influenza neumococo	-	101	-	101	Programa de apoyo a inmunizaciones y neumococo en el nivel primario
115	05	03	006	001	018	Apoyo a la gestión local digitadores	-	4,500	-	4,500	Programa apoyo a la gestión local en atención primaria. Digitadores
115	05	03	006	001	023	Capacitación y formación	-	12,900	-	12,900	Programa de capacitación y formación de la atención primaria en la red asistencial, componente cursos diplomados y jornadas
115	05	03	006	001	023	Capacitación y formación	-	2,730	-	2,730	Programa de formación de especialista en nivel de atención primaria de salud FENAPS
115	05	03	006	001	028	Fondo de farmacia	-	22,000	-	22,000	Convenio Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles
115	05	03	006	001	028	Fondo de farmacia	-	18,000	-	18,000	Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles
115	05	03	006	001	030	Diferencia TANS	-	7,550	-	7,550	Artículo 1° ley 20.858
115	05	03	006	001	031	Vida sana	-	5,200	-	5,200	Programa detección, intervención y referencia asistida en alcohol, tabaco y otras drogas
115	05	03	101			De la Municipalidad a Servicios incorporados a su gestión	412,000	8,000	-	420,000	Traspaso extraordinario para la adquisición de uniformes y calzado
TOTAL MODIFICACION INGRESOS								96,681	-		

Desagregación de las cuentas de gasto:

CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	GASTOS PERSONAL DE PLANTA			OBSERVACION	
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE		SALDO PRESUPUESTO
							MS	MS	MS	MS	
215	21	01	001	001		Planta: Sueldo Base	262,150	6,925	-	269,075	Remuneraciones medico gestor convenio de Resolutividad, pago diferencia cambio de categoria 12 funcionarios, remuneraciones digitador SIGGES
215	21	01	001	999		Planta: Otras asignaciones	269,950	6,925	-	276,875	Remuneraciones medico gestor convenio de Resolutividad, pago diferencia cambio de categoria 12 funcionarios, remuneraciones digitador SIGGES
215	21	01	004	005		Planta: Trabajos extraordinarios	56,900	101	-	57,001	Horas extraordinarias profesional enfermera encargada de vacuna torio
TOTAL MODIFICACION GASTOS PERSONAL DE PLANTA								13,951	-		

CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	GASTOS PERSONAL A CONTRATA			OBSERVACION	
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE		SALDO PRESUPUESTO
							MS	MS	MS	MS	
215	21	02	001	001		Contrata: Sueldo base	156,800	7,200	-	164,000	Remuneraciones para 44 Hrs profesional químico farmacéutico
215	21	02	001	001		Contrata: Sueldo base	156,800	-	550	156,250	Disminuye para trasladar remuneración de nutricionista a honorarios
215	21	02	001	009	007	Contrata: Asignación especial transitoria art. 45	39,000	3,600	-	42,600	Asignación para aumento de la remuneración según categoría y nivel QF
215	21	02	001	999		Contrata: Otras Asignaciones	161,500	7,200	-	168,700	Remuneraciones para 44 Hrs profesional químico farmacéutico
215	21	02	001	999		Contrata: Otras Asignaciones	161,500	-	550	160,950	Disminuye para trasladar remuneración de nutricionista a honorarios
TOTAL MODIFICACION GASTOS PERSONAL A CONTRATA								18,000	1,100		

CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	OTROS GASTOS EN PERSONAL			OBSERVACION	
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE		SALDO PRESUPUESTO
							MS	MS	MS	MS	
215	21	04	004			Prestaciones de servicio en programas comunitarios	151,600	6,184	-	157,784	22 Horas profesional Psicólogo convenio vida sana, Contratación instructora de zamba 38 sesiones a \$18.000 convenio salud rural y trasladar presupuesto para la contratación de nutricionista por 8 hrs convenio espacios amigables
TOTAL MODIFICACION OTROS GASTOS EN PERSONAL								6,184	-		

CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	GASTO TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO			OBSERVACION	
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE		SALDO PRESUPUESTO
							MS	MS	MS	MS	
215	22	02	002			Vestuario accesorios y otras prendas diversas	-	5,000	-	5,000	Aumenta para adquisición de uniformes para el personal
216	22	02	003			Calzado	-	3,000	-	3,000	Aumenta la proveer de calzado al personal
TOTAL MODIFICACION GASTO TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO								8,000	-		

CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	GASTO MATERIALES DE USO O CONSUMO			OBSERVACION	
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE		SALDO PRESUPUESTO
							MS	MS	MS	MS	
215	22	04	001			Materiales de oficina	9,150	255	-	9,405	Adquisición Resmas de hojas, materiales de oficina y folletería convenio vida sana
215	22	04	004			Productos farmacéuticos	78,000	19,900	-	97,900	Fármacos para enfermedades crónicas no transmisibles convenio FOFAR, y medicamentos tele dermatología convenio Resolutividad
215	22	04	005			Materiales y útiles quirúrgicos	55,140	2,540	-	57,680	Insunos para enfermedades crónicas no transmisibles (pie de diabético) convenio FOFAR, Adquisición de dos martillo reflejos y cuatro riñones de acero convenio salud rural
215	22	04	009			Insunos repuestos y accesorios computacionales	13,600	175	-	13,775	Adquisición de tóner impresora y pendrive convenio vida sana
215	22	04	013			Equipos menores	3,400	80	-	3,480	Dos oxímetro de pulso pediátrico convenio salud rural
TOTAL MODIFICACION GASTO MATERIALES DE USO O CONSUMO								22,950	-		

CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	SERVICIOS BASICOS			OBSERVACION	
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE		SALDO PRESUPUESTO
							MS	MS	MS	MS	
215	22	05	002			Agua	5,000	40	-	5,040	Compra de agua purificada envase individual convenio salud rural
TOTAL MODIFICACION GASTO SERVICIOS BASICOS								40	-		

1556

23 JUN 2017

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

GASTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES												
CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	SALDO PRESUPUESTO	OBSERVACION	
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		MS	MS	MS	MS		
215	22	06	001			Mantenimiento y reparación de edificaciones	22,500	2,000	-	24,500	Pintura fachada posta el Yeco convenio PMI	
TOTAL MODIFICACION GASTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES								2,000		-		

GASTO SERVICIOS TECNICOS Y PROFECIONALES												
CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	SALDO PRESUPUESTO	OBSERVACION	
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		MS	MS	MS	MS		
215	22	11	002			Cursos de capacitación	3,000	15,630	-	18,630	Cursos y diplomados según anexo N°1 convenio de capacitación y formación, formación de especialistas recurso humano medico y odontólogos a programas de postgrado convenio FENAPS	
215	22	11	999			Otros servicios técnico y profesionales	79,800	9,300	-	89,100	Realización de exámenes de otorrinolaringología y gastroenterología	
TOTAL MODIFICACION SERVICIOS TECNICOS Y PROFECIONALES								24,930		-		


GASTO MUEBLES												
CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	SALDO PRESUPUESTO	OBSERVACION	
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		MS	MS	MS	MS		
215	29	04				Mobiliario y otros	2,500	960	-	3,460	Adquisición de 3 escritorios con cajonera, 4 sillas ergonómicas con apoya brazos y 2 tarjeteros con leve convenio salud rural	
TOTAL MODIFICACION MUEBLES								960		-		

GASTO MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION												
CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	SALDO PRESUPUESTO	OBSERVACION	
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		MS	MS	MS	MS		
215	29	05	002			Maquinarias y equipos para la producción	12,500	396	-	12,896	Adquisición balanza adulto con tallmetro, balanza lactante, cartabón tallmetro pediátrico y refrigerador chico para insulina, convenio salud rural	
TOTAL MODIFICACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION								396		-		

GASTO EQUIPOS INFORMATIVOS												
CODIGO PRESUPUESTARIO						DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	SALDO PRESUPUESTO	OBSERVACION	
TIT.	SUBT.	ITEM	SUBL.	ASIG.	SUBA.		MS	MS	MS	MS		
215	29	06	001			Equipos computacionales y periféricos	1,500	370	-	1,870	Adquisición de computador convenio vida sana	
TOTAL MODIFICACION EQUIPOS INFORMATIVOS								370		-		

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
 ALCALDE


 DEPTO. DE SALUD
 JYM/PM/UC.C./DVD/dvd.
 DISTRIBUCION:
 - Secretaria Municipal (2)
 - Unidad de Control. (1)
 - Archivo DESAM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 F-1575
 FECHA RECEPCIÓN: 22 JUN 2017
 FECHA SALIDA: 27 JUN 2017
 OBSERVACIÓN N°

1556

23 JUN 2017

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
 SECRETARIA MUNICIPAL